

DENOMINACIÓN:

DECRETO 336/2015, DE 28 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JOSÉ ROALES GALÁN COMO DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía y Conocimiento, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2015,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Roales Galán como Director General de Economía Social y Autónomos.

Sevilla, 28 de julio de 2015.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Ramírez de Arellano López
CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO